Baja maternal de Lucia Lázaro: (técnica de desarrollo, posibilidad de contratar a hija de conocido de Fátima Ibáñez) Empresa quiere un contrato de obra o servicio

//Comprobar tipo de contrato adecuado y más beneficioso

Interinidad: Sustituye a otro trabajador que tiene reservado el puesto de trabajo (por maternidad). Dura por sustitución, hasta que se reincorpore el otro trabajador, mientras tenga reservado su puesto. Si no se reincorpora, el interino no tiene derecho a consolidar su puesto. No tiene indemnización por finalización de contrato

En caso de conversión a indefinido, al ser mujer la empresa tiene una bonificación de 700€.

//Bonificación por posible conversión a fijo si el otro trabajador no vuelve a su puesto

Vacante de ingeniero informático, experiencia al menos 5 años, proyecto de blockchain 3 años. (Contrato de obra y servicio, máximo de 3 años ampliable a 12 meses más depende del convenio)

//Comprobar tipo de contrato adecuado y más beneficioso

//Contrato en prácticas

Técnico como apoyo a la coordinación, colabore durante 6 meses, no se requiere experiencia, la empresa ofrece formación. Están pensando en Fernando Lalía, 25 años y finalizo el ciclo en el año 2012.

Podría realizarse un contrato en prácticas, ya que al tener menos de 30 años no existe el límite de 5 años desde el titulo. Duración mínima seis meses, máximo 2 años. La retribución es la pactada en convenio o en el contrato, sin que pueda ser inferior al 60% (de un trabajador de la misma categoría) del salario el primer año o el segundo al 75%.

Bonificación a la empresa: Reducción del 50% de la cuota empresarial por contingencias comunes.

//Primer empleo joven:

Primera experiencia profesional en jóvenes menores de 30 años desempleados sin experiencia profesional o menor a 3 meses. La duración será mínimo de 3 meses y un máximo de 6 meses, salvo que el convenio lo aumente a un máximo de 12 meses. Misma indemnización que el contrato de obra y servicio: 1 día de salario por mes trabajado, mejorable por convenio.

//Comprobar tipo de contrato adecuado y más beneficioso

Incremento de tareas mes de mayo: Fijo-discontinuo

Alterna periodos de trabajo y de no trabajo en una actividad que se repite de forma cíclica a lo largo de los años y de la que no se conoce la fecha cierta de volver al trabajo, se encuentra fijo en la empresa.

Cubrir puesto de Julio Viernes, se jubilara parcialmente a partir del mes de junio 2018, empresa piensa en contrato indefinido de apoyo al emprendedor, para optar a bonificaciones en las cuotas de la seguridad social.

Contrato indefinido de apoyo a emprendedores: Jornada tiempo completo (o tiempo parcial, elegimos completo)

Obligación para la empresa de mantener en el empleo al trabajador al menos 3 años, de lo contrario tendrán que devolver las ayudas. Tampoco habrán podido realizar un despido objetivo improcedente o un despido colectivo en los últimos 5 meses en los puestos en los que se realizara este contrato.

Las bonificaciones son: para jóvenes entre 16 y 30 años: 1000€ primer año, 1100 el segundo y 1200 el tercero, si se contratan mujeres en sectores en los que están menos representadas, se aumenta en 100€ las cantidades. Bonificación proporcional a la jornada realizada.

Mayores de 45 años, 12 meses en el paro en los 18 meses:

1300 al año durante 3 años, si son mujeres en sectores en los que están menos representada, se aumenta hasta 1500€ al año. Bonificación proporcional a la jornada realizada.